

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de Octubre de 2013

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, CELEBRADA EL DÍA LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2013.

Siendo las 16:11 horas del día lunes veintiocho de octubre de 2013, en la zona C Edificio G, de esta Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión No. 66 Colonia El Parque de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, de conformidad con la convocatoria emitida los días 24 y 25 de octubre del presente año y publicada en Gaceta Parlamentaria para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Orden del Día
- 4.- Análisis y discusión de la Opinión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos sobre el Decreto de Presupuesto de Egresos para 2014.
- 5.- Asuntos Generales

PUNTO UNO

Se conto con la asistencia de los siguientes diputados al inicio y final de la reunión: Jorge Federico de la Vega Membrillo, María Guadalupe Mondragón González, Ernesto Alfonso Robledo Leal, Roy Argel Gómez Olguín, Miguel Ángel Aguayo López, Dulce María Muñiz Martínez, Adriana Fuentes Téllez, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Víctor Reymundo Nájera Medina, Judit Magdalena Guerrero López, Juan Manuel Gastelum Buenrostro, Alejandra López Noriega, Glafiro Salinas Mendiola, Leticia López Landero, Blanca Estela Gómez Carmona, Julio César Flemate Ramírez, Gaudencio Hernández Burgos, María de Jesús Huerta Rea, Arnoldo Ochoa González, Jorge Herrera Delgado, Harvey Gutiérrez Álvarez, Alberto Díaz Trujillo, Roxana Luna Porquillo, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Roberto López González y Fernando Cuellar Reyes.

PUNTO DOS

El Diputado Secretario Miguel Ángel Aguayo López, informa que existe quórum suficiente para declarar instalada formalmente la reunión.

ACUERDO UNO.- SE INSTALA FORMALMENTE LA NOVENA REUNIÓN PLENARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

PUNTO TRES

El Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que de lectura a la Propuesta de Orden del Día y la someta a aprobación

ACUERDO DOS.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO CUATRO

En uso de la palabra el Diputado Presidente Jorge Federico de la Vega Membrillo, comenta que en virtud de la Comisión debe emitir su opinión respecto al presupuesto en materia educativa para el ejercicio fiscal de 2014, es que éste tema es el principal de ésta reunión. Se da la palabra al asesor Marco Antonio Camarillo Martínez, para hacer la presentación de los avances de la misma opinión.

El asesor Camarillo Martínez en uso de la palabra informa de la integración de la opinión, misma que está integrada por los antecedentes, presentación del anteproyecto, los acuerdos que dan fundamento a esta opinión, las peticiones; se informa que se integran 573 propuestas, por un monto de 16 mil 957 millones de pesos.

Destaca una sección que se abre para la opinión de los diputados integrantes de la comisión y puedan adicionar sus propuestas; es el apartado quinto denominado Proyectos Especiales, este documento se distribuirá el día de hoy en formato electrónico.

El Diputado Víctor Reymundo Nájera Medina, pregunto si hay criterios para que los diputados hagan propuestas para éste apartado quinto.

El asesor Marco Antonio Camarillo respondió que sólo lo establecido por los acuerdos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En uso de la palabra el Diputado Roberto López Gónzalez, comenta que es muy apresurado querer ingresar proyectos en tan poco tiempo. Si bien, el presupuesto de 2013 fue inercial, parece que hoy se abre la posibilidad de que se puedan hacer cambios, espero que así sea.

El Diputado Presidente informa que hay además otro lapso de tiempo en el que se pueden defender las propuestas de opinión de esta Comisión, ante la de Presupuesto y Cuenta Pública que va del 4 de noviembre, hasta la aprobación de la ley de egresos.

Acto seguido, el Diputado Presidente procede a instalarse en sesión permanente, siendo las 18:15 horas con el único tema de análisis, revisión y opinión del Presupuesto de Egresos 2014 en materia educativa.

PUNTO CINCO

EL Diputado Presidente procede a hacer algunos comentarios en Asuntos Generales: primero informa que habrá una reunión con la Directora General del Instituto Politécnico Nacional el 29 del presente a las 19:30 horas en las oficinas de la Comisión.

Segundo: hay invitación del Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Pública, con la finalidad de esclarecer algunas dudas sobre presupuesto en materia educativa, misma que tendrá lugar el día 30 del presente a las 19:30 horas.

Tercero, hay reunión con la región Occidente de la ANUIES, para presentar los resolutivos de un evento que tuvieron en Colima.

Cuarto: posteriormente hay otra reunión con ANUIES, con la Comisión de Vigilancia y nosotros, para entregar los estados financieros anuales.

Hay que estar pendientes para la próxima reunión de la Comisión en sesión permanente.

Sin otro particular, siendo las 18:26 horas, se declaran el receso de la presente reunión. Gracias a los asistentes.

2ª PARTE DE LA 9ª REUNIÓN PLENARIA, QUE TUVO LUGAR EL 31 DE OCTUBRE DE 2013

En uso de la palabra el Diputado Presidente reinicia la sesión, dio la palabra al Maestro Carrillo Torres para que exponga la opinión de la Comisión para ponerla a consideración de los Diputados Integrantes.

El maestro Paulo Carrillo procede a hacer la exposición del Proyecto de Opinión de la Comisión referente al Presupuesto de Egresos de 2014 en materia Educativa, puntualmente cada uno de los ramos, funciones, sub funciones y programas; explica qué programas fueron unificados, cuáles recibieron nombres nuevos y sus variaciones. De acuerdo con lo explicado por el Maestro Carrillo, la educación superior tiene mayores recursos en contraste al año pasado, comentó que los programas han cambiado debido a la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo.

Así mismo, comentó que en el caso del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la opinión de la Comisión solicita más recursos para que pueda cumplir con las nuevas funciones que se le han asignado.

En cuanto a las solicitudes de homologaciones salariales y de nivel de diversas instituciones, hay que dejar claro que la competencia es de la parte patronal.

Los diputados integrantes de la Comisión en diferentes momentos preguntaron por las solicitudes que habían derivado a la Comisión y en dónde se habían integrado. El Asesor Carrillo fue respondiendo a cada uno y posteriormente hicieron algunas reflexiones, de las cuales destaca el lograr que el presupuesto para 2014 no sea menor al de 2013 y considerar los recursos suficientes para poner en ejecución los planteamientos de la reciente reforma educativa.

Otros diputados comentaron que era mejor esperar a conocer a ciencia cierta el techo presupuestal aprobado y entonces hacer una redistribución de los recursos de una forma más definida.

Al respecto, el asesor Carrillo comento que la importancia de hacer éste ejercicio, es que se puede priorizar la reasignación de los recursos fortaleciendo programas que se consideran importantes y aquellos que tienen que ver directamente con la reforma educativa. No hay datos confiables acerca de saber cuánto se requiere para tal efecto; sin embargo, se puede contar con el recurso de redactar un artículo transitorio, solicitando que los subejercicios a los compromisos derivados de la reforma. Se sabe que la Ley de ingresos viene a la baja, pero en la opinión de la Comisión se puede plantear lo que se ve como necesidades fundamentales.

Dip. Jorge Federico de la Vega Membrillo Presidente	
Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina Secretario	
Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González Secretaria	
Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal Secretario	
Dip. José Enrique Doger Guerrero Secretario	
Dip. Roy Árgel Gómez Olguín Secretario	

Dip. Miguel Ángel Aguayo López Secretario	
Dip. Dulce María Muñiz Martínez Secretaria	
Dip. Adriana Fuentes Téllez Secretaria	
Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas Secretaria	
Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo Secretario	
Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez Secretaria	
Dip. Judit Magdalena Guerrero López Secretaria	